



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna SEPDEP-AI-N°002/2021, correspondiente a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública, al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Actividad ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual correspondiente a la gestión 2021 y Normas Legales en actual vigencia.

El Objetivo es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Servicio Plurinacional de Defensa Pública.

El Objeto de nuestro examen está constituido por los Estados Financieros consolidados del Servicio Plurinacional de Defensa Pública (SEPDEP), los mismos que comprenden: Balance General comparativo, Estado de Recursos y Gastos Corrientes comparativo, Estado de Flujo de Efectivo comparativo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto comparativo, Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento comparativo, Notas a los Estados Financieros, Estados de Cuentas por Cobrar (Deudores) y Cuentas por Pagar (Acreedores), Estado de movimiento de Activos Fijos, Activos Intangibles e Inversiones Financieras, Inventario Valorado de Existencias, Conciliación de Cuentas Bancarias, Libros Mayores y Otros registros auxiliares, que forman parte integral de los mismos.

Como resultado del examen realizado se estable que: Excepto por lo descrito en el apartado uno de la opinión del auditor interno, los registros y estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan información **confiable**, en todo aspecto significativo, sobre la situación patrimonial y financiera del Servicio Plurinacional de Defensa Pública al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera y la ejecución presupuestaria de recursos y gastos por el periodo que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto.

Los comentarios y recomendaciones de control interno emergentes de la auditoría de confiabilidad de los registros y estados financieros, serán expuestos en un informe por separado.

La Paz, 25 de febrero de 2021